Año II.—Núm. 315. Sábado 3 de julio de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

RELACION PERSONAL

DEL SITIO DE LUCKNOW,

desde el principio hasta que la ciudad fué socorrida por sir Colin Campbell, por L. E. Ruutz Reez, uno de los defensores que han sobrevivido.

Hé aqui el primero de una numerosa serie de libros que van á llegar de la India inglesa para cubrir con liberalidad el déficit que los últimos acontecimientos han ocasionado en la produccion ordinaria de la sociedad anglo-india. En tiempos normales, esta Sociedad, escepcional en el universo, publica todos los años un cierto número de volúmenes. Cadetes (*griffins*, como los llama en la India) que van á incorporarse á sus regimientos y que trasmiten a sus hermanos las impresiones que sienten al primer contacto de ese mundo tan estraño y tan nuevo; señoritas jóvenes que andan en busca de maridos y que cuentan sus aventuras á sus queridas mamás; misionistas que mandan relaciones á las Sociedades religiosas que los han enviado; ingenieros encargados de sacar el plano topográfico de un pais ó de hacer los estudios para un camino de hierro; magistrados que administran provincias; diplomáticos que residen al lado de los príncipes indígenas, hombres de Estado que gobiernan reinos; todos escriben, y sacando provecho de la costumbre tan generalizada entre los ingleses de llevar un diario, encuentran todos en sus correspondencias particulares, en sus periódicos, en sus relaciones y en sus despachos, materia para algunos volúmenes.

Despues de manifestar el autor del articulo el objeto que cada una de las personas citadas se propone al escribir la relacion de sus impresiones y de decir que estas correspondencias forman la biblioteca India, género de literatura muy bien acogida por el público ingles, habla de la lista oficial de las víctimas de la última sublevacion de la India cuyo total pasa de dos mil. En seguida añade:

Todos los que han podido escaparse de tantos peligros y horrores deben tener relaciones bien aterradoras que referirnos. El primero que se nos presenta, el autor del libro que nos inspira estas reflexiones, es un honrado negociante, el cual, sorprendido por la revolucion de Lucknow, donde le llevaran asuntos comerciales, á los pocos dias de su llegada se ve de repente llamado, quizá bien á disgusto suyo, á trasformarse en héroe. Sus miras en ese mundo eran bien diferentes; pero en presencia de la necesidad, el comerciante empuñó un fusil y supo manejarlo como otro cualquiera. Y hasta hay motivo para creer que lo empleó con provecho, aun cuando se muestra muy reservado en lo relativo á sus heroicidades, pues solo de vez en cuando se limita á decir: «tuve el placer de derribar uno ó dos de estos infieles.»

La sencillez con que refiere de trecho en trecho las emociones que le hicieran esperimentar los combates indica un hombre verdaderamente valiente. Ademas, cuando se consulta el plano del sitio que va unido á su libro se observa que por espacio de mas de cinco meses estuvo siempre de servicio en las avanzadas y en los puntos mas peligrosos. Aunque no lo dice, debe haber sentido un gran deseo de hacer valer sus servicios y el de los voluntarios que como él pertenecian á profesiones civiles, tanto mas cuanto que las Autoridades militares despues de haber sacado de ellos un gran partido, olvidaron casi completamente, una vez obtenida la victoria, el hacer mencion de estos héroes en sus partes y en sus boletines.

El espíritu de cuerpo puede ser muy bueno, pero nunca podrá justificar la ingratitud con la cual se trató á los voluntarios de Lucknow. Despues de un sitio de cinco meses durante los cuales se batieron como veteranos, á mas de haber perdido casi todos cuanto poseian, se les señaló una paga humillante respecto á la que obtuvieron los simples soldados, aun los de regimientos indígenas. En la órden general dirigida á la guarnicion de Lucknow para felicitarla por su larga resistencia, sir Colin Campbell se olvidó de aludir en lo mas mínimo á los servicios de los voluntarios; hasta el dia siguiente en que esta alocucion fué comunicada pomposamente al ejército el general en jefe no se acordó de reparar esta injusticia, que clamaba al cielo, lo cual hizo por medio de una *posdata* tan poco graciosa que parece arrancada á la fuerza.

El público ingles ha sido menos ingrato, pues en pocos dias se ha tenido que tirar la tercera edicion de la obra de M. R. Rees. Esto es mucho para un libro que no contiene en realidad sino algunas páginas originales, que arroja muy poca luz sobre el sitio de Lucknow, y que finalmente, á decir verdad, en los tres primeros meses, no contiene mas que estractos de un diario llevado al parecer con poca regularidad, puesto que el autor tendria cosas mas importantes que hacer que consignar sus impresiones al papel.

Si el tomo de M. Rees se compone de 380 páginas es tan solo por un artificio del librero que le ha dado esta estension completándolo con los análisis y estractos de noticias oficiales. Sea como quiera, el autor ha tenido el mérito de llegar el primero para hablar al público ingles de un asunto que interesa vivamente el orgullo nacional.

La historia de la India inglesa abunda en hechos de armas gloriosos entre los cuales el sitio de Lucknow ocupará un lugar eminente. Clive, en Arcot, ha obtenido para la grandeza política del imperio resultados mas importantes que sir H. Lawrence y el general Ynglis en Lucknow; pero no ha desplegado mas valor ni ha superado esa firmeza indomable que es uno de los rasgos caracteristicos de la raza anglosajona. Sorprendidos por la esplosion en medio de una ciudad de quinientas mil almas, atacados por un ejército cuyo número ha sido elevado, despues de la toma de Delhi, á cincuenta mil hombres de tropas regulares, un millar de ingleses, militares y comerciantes, hombres, mujeres y niños se han defendido cinco meses en el palacio anexo á la residencia del gobernador de Uda en un estrecho espacio que las balas de cañon y de fusil atravesaban de parte á parte en todas direcciones, sin mas fortificaciones que las que habian podido improvisar en el último momento, con escasos viveres, pero sin que nunca su valor parezca haberse debilitado. Esta es una página brillante en los fastos militares de la Gran Bretaña.

Si tuviésemos las mismas razones que los ingleses para interesarnos en este episodio de la historia contemporánea, tal vez trataríamos de rehacer la historia del sitio de Lucknow. Empero este asunto no nos pertenece y nos parece mas oportuno buscar en el libro de M. Rees el ejemplo que puede ofrecernos y que le encontramos en efecto. Este ejemplo es el contraste que el lector no puede menos de notar entre M. Rees y su socio M. Deprat, frances, uno de nuestros compatriotas que murió con las armas en la mano defendiendo á Lucknow contra los cipayos sublevados. Aun cuando el autor no parece haber pensado en ello, la oposicion de ambos caractéres resalta tan vivamente de la sencillez de su narracion que es imposible no sentirse sorprendido.

M. Rees es un ingles castizo, que se produce sin jactancia y con una modestia sin disfraz, con las cualidades de la raza y de la clase á las cuales pertenece. Cuenta sus trabajos, sus pérdidas y sus peligros sin debilidad y sin pensar en hacérselos pagar: respeta la autoridad y las convenciones sociales sinceramente y como conviene á todo buen ingles; pero no por eso renuncia á la libertad de emitir su opinion, ni de manifestarla como lo hace un hombre criado en medio de una sociedad que mira el derecho de discusion como el mas precioso de sus privilegios. Si tiene que quejarse lo hace sin rodeos, pero sin valerse nunca de palabras. Es un amigo leal y consecuente que sabe hacer con justicia el elogio de su compañero Deprat; por lo demas, es un hombre poco poético y muy grave, tanto que toma al pié de la letra todo cuanto se le dice; testigo de ello la ocasion en que Deprat, en uno de esos momentos de exageracion tan propios de los franceses, le dice con motivo de la muerte del reverendo Polehampton, capellan de la guarnicion, que fué muerto en el campo de batalla cumpliendo con los deberes de su ministerio, y que era muy querido de todos:—«No hay Providencia. Hé aquí su justicia; hé aquí que sucumbe un hombre escelente como Polehampton mientras que un bribon como yo vive todavia y que probablemente saldrá con bien de este negocio. Apostaria á que no me matan.» —Se engañaba; Deprat debe saber en el dia si hay ó nó una Providencia.

¿Hubiésemos tomado nosotros estas palabras destempladas por un mentís dado á la existencia de la Providencia? ¿No habriamos visto en ellas desde luego la espresion poco meditada del sentimiento que la pérdida de M. Polehampton inspiraba á Deprat? Pero para comprender estos matices del carácter nacional se necesita ser franceś; el ingles dedujo de estas palabras la negacion y la incredulidad sistemática porque estan en su sentido, porque su cándida imaginacion no ha estudiado nunca el arte sutil y tan cultivado entre nosotros de comprender el valor de las palabras. M. Rees es, como suele decirse familiarmente, todo de una pieza; todo cuanto la naturaleza le ha dado de facultades y de imaginacion lo ha concentrado en un solo objeto; en cuanto á lo demas es sencillo como un niño. Es un comerciante que fué á la India con la mira esclusiva de hacer fortuna; la insurreccion de los cipayos y el sitio en que se encontrara envuelto no son para él sino accidentes de su carrera comercial. Si combate, no es porque tenga aficion á las batallas, sino como lo dice veinte veces en diferentes pasajes de su relacion, para salvar su persona de la crueldad de los indios; si se bate con energía es porque su alma tiene un buen temple y porque es preciso batirse. Este lo hace sin presuncion y sin esponerse tontamente; todo su objeto se reduce á rechazar al enemigo y salir honrosamente del laberinto en el cual la suerte le ha metido bien á su pesar. Este hombre poco brillante, poco pertinaz, ha podido esperimentar grandes pérdidas á causa de los acontecimientos; pero ¿creeis que con su concentracion de ideas no es capaz de volver á levantar su fortuna? Por mi parte lo deseo de todo corazon en recompensa de lo que ha sufrido y de la sinceridad con que queria á nuestro compatriota.

El francés era un hombre del todo diferente: como no podemos traducir todos los pasajes en que el autor habla de su amigo, casi siempre para ensalzarlo, citaremos el concepto que le merecia y que tan bien lo dá á conocer.

«La muerte de mi pobre amigo Deprat, dice, me causó un vivo pesar. Generoso hasta el esceso, hospitalario, amable y dotado de un buen corazon, merecia que se le perdonasen sus defectos por mas que estos fuesen muchos. Con una cabeza capaz de concebir, carecia sin embargo de perseverancia para ejecutar. Confiándome absolutamente a su honor, descubrí, aunque demasiado tarde, que su pereza habitual y su culpable negligencia hacian ilusorios sus principios de honradez. Cuando murió me debia 4,00 rupias, y sus libros no indicaban la mitad de esta suma. Su testamento era incompleto y sus papeles estaban en el mas lamentable desórden. Habia depositado en manos de M. Martin, sub-comisario, documentos que le constituian acreedor del gobierno por sumas considerables; pero como no deja parientes que puedan reclamar el pago de estos alcances es probable que sus acreedores se quedarán sin cobrar. Sin embargo, entonces me acordaba muy poco de estas cosas. Yo y otros tres amigos suyos confiamos sus restos á la tierra.

«Deprat descendia de una buena familia francesa. Soldado en otro tiempo y mas tarde oficial de un regimiento de Cazadores de Africa, habia hecho la campaña de Argel bajo las órdenes de los generales Lamoriciére, Cavaignac, Changarnier, Pelissier y Canrobert. Nana Saïb, que le conocia antes de la insurreccion, estaba perfectamente al corriente de estas circunstancias, y á instancias de Azin-Ullab su principal consejero, que habia viajado por Europa y que hablaba, muy bien el inglés y regularmente el frances, en el momento de la insurreccion envió una carta y un mensagero á Deprat ofreciéndole el mando de sus tropas y una gran fortuna si queria servir bajo sus banderas. Lo poco que Deprat conocia el idioma del pais me hizo ser depositario de este secreto y encargarme de la respuesta. «Nó, djio, es inútil. Es ya demasiado tarde, pues encontrándome ahora bajo la proteccion de los ingleses no los abandonaré en momentos tan críticos. ¿Además, qué hay de comun entre un francés y esos hombres que asesinan mujeres y niños? Decid esto á Nana y á Azim-Ullab, y largaos; si dentro de media hora os encuentro aqui os haré ahorcar. Tomad esas 20 rupias y marchaos en seguida.»

«Durante el sitio, Deprat se condujo de una manera brillantísima. En la batería Gubbin era á la vez oficial de artillería y tirador, y viéronsele ejecutar multitud de esos rasgos de audacia sin provecho, que solo un francés ó un loco son capaces de inventar.—«Venid, gritaba á los cipayos en su chapurrado indostan; acercaos, cobardes, hijos de...! ¿teneis miedo? ¿sois hombres ó mujeres?»—Los cipayos respondian:—«Perro maldito, infiel! ya te conozco! eres Deprat, el frances que vive cerca del puente de hierro. No te escaparás. Toma, esa va para tí»; y una bala silbaba en sus oidos.

«Deprat espiró en medio de horribles sufrimientos. Una bala le rompió el hueso facial y ya empezaba sin embargo á convalecer cuando por una imprudencia suya se le volvió á agravar la herida, muriendo al mes de haberla recibido.»

Reconocemos perfectamente á ese hombre á pesar de no haberlo visto nunca, y si pudiésemos reunir todos los rasgos de su carácter diseminados en la relacion de M. Rees, ¡cuán fácil nos seria reconstruir con ellos el tipo que nos es tan familiar y tan querido á pesar de todos sus defectos! Si los ingleses dicen que seria imposi-

ble no perdonárselos, con cuanto mas motivo debemos nosotros mirarlos con indulgencia! Valiente hasta la locura, generoroso hasta la prodigalidad, caballeresco hasta menospreciar sus intereses, pero inconsecuente en sus ideas, imprevisor, negligente ante las obligaciones vulgares de la vida, amando con delirio el campo de batalla, y sobre todo las emociones hasta el punto de dejarse arrastrar siempre por ellas como si se sintiese feliz pudiéndoles hacer el sacrificio de su razon: todos conocemos á ese hombre, porque lo sentimos en nosotros mismos. Pero veamos cuál es el fin de esta existencia. Deprat va á morir al interior de Asia por una causa que no es la suya. Al principio del sitio, de entre sus compañeros de aventuras, él era el que estaba mejor provisto de víveres, puesto que en Lucknow hacia el comercio de comestibles. A pesar de las prudentes observaciones de M. Rees disipa en un momento sus provisiones. El guerrero ha oido sonar el clarin, y el negociante se apresura á vaciar sus almacenes para ser otra vez cazador de Africa, al cual importa ya poco el Debe y el Haber de sus libros. Distribuye sus pasteles de hígado de pato, las tarteras del nerac, las cajas de coñac y las botellas de vino de Champaña sin discernimiento, y á los tres meses se ve reducido á la escasa racion de los demás, teniendo que pagar diez francos por un cigarro, y aun con mucha frecuencia se ve obligado á recurrir á las hojas de banano. Aun cuando el autor no lo dice, adivinamos desde luego que la grande esperanza del cazador de Africa era hacerse distinguir para obtener algun favor de la gloria, de esa peligrosa querida que tantos adoradores cuenta entre nosotros.

Ahora bien; Deprat muere víctima de su loca imprudencia y su nombre hubiese quedado ignorado si la casualidad no hubiese traido á Inglaterra á su amigo con el primer destacamento de los defensores de *Luckaow*. En cuanto á los generales de los cuales nuestro compatriota esperaba llamar la atencion, sabido es el caso que hacien de los voluntarios y de sus servicios. Lo mas triste todavia es que el comerciante, que al morir ha dejado quizá un activo superior á su pasivo, ha dejado tambien sus negocios en un desórden tal que la mayor parte de sus acreedores corren el riesgo de no cobrar nunca, y que muchos maldicen quizá hoy dia su memoria olvidándose de su rico vino de Burdeos, de su valor y de su generosidad.

Generalizad ahora estos dos tipos; en vez de los dos socios colocad á los dos pueblos el uno enfrente del otro y os esplicareis cómo la Francia ha perdido el imperio de la India ante la paciente industria de la raza inglesa; como una compañía de negociantes ha dado cuenta de los arrogantes caballeros y de los grandes políticos como Dupleix y Labourdonnaye, y de la larga serie de héroes que nos han representado en todos los campos de batalla de la India desde Bussy hasta Perron. Y lo que nos ha sucedido en Asia nos ha sucedido en el Norte-América. Hé aquí recuerdos tristes que deberian aleccionarnos, pues es mas que probable que el porvenir nos reserve en Africa y en China, donde la fuerza de los acontecimientos llama á las razas europeas, una situacion semejante á la que nuestros padres encontraron en América y en la India. ¡Ojalá que el conocimiento de nuestros defectos nos inspire la fuerza de corregirlos, y tal vez nuestras cualidades nos darán los medios de salir de esta nueva prueba, si no con mas gloria al menos con mas provecho!—*Javier Raymond.* (D. de los Debates.)

Por copia,

P. J. Gelabert y Pol.

MADRID 27 de junio.

Leemos en el *Correo autógrafo:*

«Una carta que tenemos á la vista, fechada en la Habana el 30 de mayo, presenta bajo su verdadero punto de vista el hecho de la visita practicada en uno de los puertos de la isla de Cuba por el gefe de un crucero ingles, y dá la mejor idea de la enérgica conducta observada en este caso por el digno gobernador, general Concha. El Buzzard, que es uno de dichos cruceros, entró en el puerto de Sagua, é hizo reconocer y registrar siete ú ocho barcos que habia en bahía, cargados ó á la carga de los frutos que salen por aquel puerto. Entre los barcos ocupados en comercio lícito, en nuestro territorio se hallaba uno de los Estados-Unidos, el cual, como era de esperar, protestó desde luego, é hizo llegar su justa queja al gobierno de Washington. Como en esta visita se habia faltado á todos los requisitos establecidos en el tratado de 1835, la autoridad de la isla tenia un deber perentorio que cumplir, y lo cumplió satisfactoriamente. Al mismo tiempo que el capitan del puerto de Sagua daba parte al comandante general de marina del apostadero, poniendo en su conocimiento el registro de los buques por los botes de la mencionada fragata de vapor inglesa Buzzard, lo daba tambien el teniente gobernador del mismo punto al capitan general, el cual respondió inmediatamente por telégrafo, mandando que se impidiese el registro, oponiendo si necesario fuese, la fuerza á la fuerza. Tambien hizo saber el capitan general al cónsul británico, para que lo comunicase al gefe de las fuerzas navales inglesas de la estacion, que protestaba contra aquel atentado, y que habia comunicado á las autoridades militares órdenes terminantes para que resistiesen á todo trance la repeticion de hechos semejantes. El cónsul ingles, y tambien el comandante del vapor británico de guerra Styx, que á la sazon estaba en este puerto, se apresuraron á manifestar enérgicamente su desaprobacion de la conducta del vapor Buzzard, y el comandante del Styx envió apresuradamente órden para que se retirase el bote del Buzzard que habia estado en Sagua, Dispuso, ademas, el capitan general que marchasen algunas fuerzas del egército á aquel punto, el cual iba á ser prontamente reforzado con arreglo á las necesidades de su naciente pero ya considerable comercio.

Por la anterior noticia,

P. J. Gelabert y Pol.

Mosaico.

Se ha resuelto el problema de navegacion entre Paris y Lóndres por el constructor Mr. Cochet. Los barcos de quilla no podian navegar en el Sena, y siendo aquella por otra parte indispensable para los buques de vela, se imaginó hacer un buque, el *Laromiguere,* con quilla movible. Ahora se ha construido el vapor *Seine-et-Tamise,* que es enteramente plano, y gracias al impulso del vapor anda perfectamente, habiendo hecho la travesía de Lóndres á Paris en sesenta horas con un cargamento de 300 toneladas.

Madama Hawkins, que acaba de llegar á Lóndres, es en estos momentos una de las grandes curiosidades de Inglaterra. Los ingleses se disputan el verla, el oirla, el hablarla. Mme. Hawkins ha escapado á los asesinatos de la India.

No queriendo abandonar á su esposo herido, habia rehusado partir con las demás mujeres, y se habia quedado como la única europea en la ciudad de Gwahor.

Allí vió fusilar á su marido por los cipayos, que volvieron á cargar las armas para hacer sufrir igual suerte á ella y á sus hijos, cuando el jefe de la banda, enternecido por la desolacion de una niña de cinco años, tomó bajo su proteccion á la pobre viuda, y la puso en salvo con sus hijos. Se organiza una suscricion á favor de Mma. Hawkins. Lord Stanhope ha contribuido por su parte con 500 libras esterlinas (12, 500 frs.)

Por los sueltos,

J. Fiol.

CORREO DE HOY.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las 9 1/4 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 132 pasageros.

MADRID 29 de junio.

Los periódicos de todas opiniones comentan hoy la noticia dada por la *Correspondencia* relativa al Consejo de ministros que presidió ayer S. M., y dándose por enterados de lo que en dicho Consejo ocurrió, vienen á convenir en dos cosas importantes: en que se trata de la disolucion de Córtes, sin llegar á una avenencia entre los ministros, y en que, de resultas de este desacuerdo, la situacion es verdaderamente crítica.

Las opiniones, dice la *España,* se manifestaron divididas: hubo quienes opinaron por la disolucion, hubo quienes se opusieron á ella, y hubo tambien algun ministro que propuso como resolucion prévia, la de respetar las listas electorales hechas hace poco tiempo. Se trata, pues, y no hay que dudarlo, de si ha de verificarse ó no ha de verificarse cambio ministerial, y con él un cambio notable y trascendental en la política presente. No exageramos nada si decimos que nos hallamos en una situacion crítica.

El *Clamor público,* periódico de distintas opiniones que la *España,* dice por su parte lo siguiente:—«Circulan noticias contradictorias acerca de lo ocurrido en el consejo; pues mientras unos dicen que todos los miembros del gabinete opinaron por la disolucion excepto los señores Guendalain y Ezpeleta, otros suponen que se unió á estos el señor Sanchez Ocaña, y no falta quien asegura que por el contrario quedaron en minoría los señores Posada Herrera y Quesada.

La version mas generalizada es que la mayoría del ministerio propuso á S. M. la disolucion y que la reina, manifestando el sentimiento que le causaba ver que no estaban todos conformes, aplazó la resolucion para otro dia, rogándoles que se pusieran de acuerdo entre sí.»

—Esta tarde, á las tres, se han reunido en la secretaria de Estado los ministros, bajo la presidencia del señor Isturiz, para tomar una resolucion definitiva respecto á la cuestion de Córtes y elevar despues á S. M. el parecer quizas distinto de sus compañeros en esta grave cuestion para que S. M. adopte la resolucion que tenga por conveniente.

—Noticias que hemos recibido hoy de Nápoles, nos confirman la salida de aquella ciudad del conde de Montemolin, y su propósito de avistarse con su familia y con los gefes de su partido. A estas conferencias asistirán, segun se nos dice, Cabrera y Elío, que parecen estar conformes hoy en creer que no es tiempo de aceptar proposicion alguna que les haga renunciar á sus soñadas esperanzas.

—El Consejo de ministros que presidió ayer S. M. terminó á las ocho y cuarto de la noche. En él se trató, como anunció la *Correspondencia,* de la disolucion de las Córtes y de la rectificacion de las listas electorales, no habiéndose hablado una palabra de la cuestion de los cruceros ingleses, por mas que otra cosa hayan dicho, mal informados, algunos periódicos.

La cuestion, segun datos que tenemos por verídicos, la planteó el señor Posada Herrera pronunciándose abiertamente por la disolucion de las Córtes y por la rectificacion de las listas electorales.

S. M. la reina manifestó inmediatamente que dejando la cuestion de disolucion de las Córtes al fallo del Consejo de ministros, no podia menos de oponerse á la rectificacion de las listas electorales, por considerarla una infraccion manifiesta de la ley.

Descartado el punto de rectificacion de las listas, versó esclusivamente la discusion sobre la oportunidad ó conveniencia de la disolucion del actual Parlamento.

El señor Posada Herrera esforzó sus argumentos en favor de la disolucion, opinando que de no llevarse á cabo esta los partidos que parecen inclinados á abandonar el terreno legal que creen cerrado, prepararian dias amargos á la tranquilidad pública.

El señor ministro de Fomento, conde de Guendulain, combatió la disolucion, asegurando que á esta seguiria precisamente la realizacion de los augurios hechos por el señor Posada Herrera.

El señor Sanchez Ocaña propuso que antes de proceder á la disolucion, en la cual convenia en caso necesario, se tratase de obtener de las cuales Córtes la reforma de la ley electoral, haciendo una nueva eleccion con una nueva ley, ó disolviendo las Córtes si se negaban á aprobar la presentada por el gobierno.

El ministro de la Guerra, señor Ezpeleta, combatió la disolucion siendo de la misma opinion que su colega el señor ministro de Fomento.

El señor Fernandez de la Hoz, ministro de Gracia y Justicia convino resueltamente en la necesidad de disolver las actuales Cortes segun segun queria el señor Posada Herrera y en lo peligroso é ilegal de proceder á una rectificacion de las listas electorales.

Y el señor Presidente del Consejo en fin, se declaró tambien partidario de la disolucion conforme con la mayoría de sus compañeros.

S. M. la Reina en vista de lo que pasaba y reconociendo la necesidad de que en el gabinete existia una completa armonía, invitó á los ministros á ponerse enteramente de acuerdo sobre la importante cuestion de que se trataba, y al señor presidente del Consejo á que hoy mismo le diera cuenta del resultado de la conferencia que debia celebrar con sus compañeros.

Esto es lo único que ha pasado en el Consejo de ministros de ayer.

A ULTIMA HORA.—A las cinco y media ha terminado el importante Consejo de ministros que ha tenido lugar en la secretaría de Estado. Parece que los ministros no han podido ponerse de acuerdo sobre la cuestion de Córtes. El señor Isturiz debe subir esta misma noche á poner en conocimiento de S. M. lo ocurrido. Estamos por consiguiente en un período crítico para la política, del que deberá salir la modificacion o el cambio del ministerio.

Recuérdese, por lo que decimos en otro lugar, que S. M. solo se ha opuesto á la rectificacion de las listas, y que en lo demas se ha manifestado dispuesta, siempre que se presenten unánimes, á acceder á lo que le propongan sus ministros responsables.

—La *Gaceta* de hoy contiene un solo Real decreto reformando el reglamento del Consejo Real en lo concerniente á la direccion y al método de apelacion de los pleitos entablados ante el mismo.

—Han sido dispensados por Real órden del estudio de primer año de la carrera de Farmacia los que hubieren estudiado el curso preparatorio prescrito por el plan de estudios de 1850; y esto no solo para recibir el título de farmacéutico habilitado, sino tambien para el grado de licenciado en Farmacia.

—Ha sido repuesto en su destino de delegado del gobierno, cerca de la Sociedad *Monte-pio universal,* el señor don Manuel Llorente.

—Ha sido suprimido el periódico el *Albor,* que habiéndose anunciado como literario ha tratado algunas cuestiones sociales de la mayor gravedad; pero adviértase que la supresion no ha consistido en esta causa, sino en que habiendo sido impuesta una multa al editor, no se ha encontrado á este para hacerla efectiva.

—Desde que se anunció la inauguracion del canal de Isabel II, S. M. la Reina manifestó su decision de hacer recaer cuantas gracias fueran posibles sobre los infelices confinados que mas se han distinguido por su laboriosidad, valor y perseverancia en los trabajos de esta colosal empresa.

—Ya ha visto la luz pública el primer tomo de las lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid por el Sr. D. Emilio Castelar sobre «La civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo.» Estas brillantísimas oraciones, que tan profundamente impresionaron al público, constituyen sin duda alguna, uno de los libros mas bellos que enriquecen la literatura moderna española. El señor Castelar, colocándose en el terreno de la ciencia, ha dado al olvido sus opiniones políticas y ha conseguido que en su libro,

en vez de verse al hombre de partido, brille solo el ilustrado filósofo cristiano que lleva la paz y la dulzura del alma en el seno de la sociedad y al de la familia.

—Hoy por la mañana ha sido presentada al Sr. ministro de la Gobernacion una proposicion firmada por la mayor parte de los que se dedican en Madrid al cultivo de la amena literatura, en la que se le suplica que se permita la censura por entregas de las novelas, en lugar de hacerse por obras completas, como se verifica desde el tiempo del señor Nocedal, imposibilitando casi á los escritores el poder dar á luz sus obras, pues pocos tienen recursos para pasar meses y aun años sin reportar utilidad su trabajo. Tenemos entendido que el señor Ministro de la Gobernacion ha acogido esta súplica del modo mas favorable, y que hará en favor de nuestros escritores todo lo que permita la ley, y esté en su mano.

—Las tempestades que han estallado estos dias en varias provincias de España han causado graves daños en nuestros hilos telegráficos, y aun en algunos aparatos de las estaciones, é inutilizados por las descargas eléctricas.

—Las graves cuestiones que hemos dicho vienen embarazando al gobierno portugués, parecen encaminar á una solucion satisfactoria. La Cámara de diputados ha autorizado al gobierno para cobrar las contribuciones, interin se discuten los presupuestos. Al propio tiempo la Cámara de los Pares, donde el gobierno temia encontrar una fuerte oposicion, se le ha mostrado favorable al votar la contestacion al discurso de la Corona. En cuanto á la cuestion promovida por los miguelistas en la Cámara, créese que se arreglará de una manera conciliadora, pues habiendo manifestado los diputados miguelistas deseos de dar esplicaciones á la Cámara, esta ha nombrado una comision que los oiga, y proponga desapasionadamente lo que mas convendrá hacer en este asunto.

—Desde anoche se dice, con referencia á la *Epoca*, que en virtud de órdenes del gobierno de S. M. han sido destinados á diferentes puntos de España muchos emigrados estrangeros, en su mayoría franceses, que reunidos en Gibraltar habian entrado en España. La misma *Epoca* añade con este motivo, que es de creer que el gobierno francés habrá dado al de España noticias acerca de los planes de la emigracion republicana; pero en esto hay gran exageracion ó equivocacion manifiesta. Los estrangeros detenidos procedentes de Gibraltar, son únicamente dos italianos que espulsados sucesivamente de Italia y Francia y destinados por último á Liverpool se dirigieron á Gibraltar, y luego penetraron en España, habiéndose limitado la accion de nuestras autoridades á hacerlos volver á Gibraltar para que marchen al destino que les está señalado. Lejos el gobierno francés de pedir la espulsion ó prision de los emigrados ha suplicado al español únicamente que los interne, dejándolos aun estar quietos en los puntos en que tengan modo de vivir conocido. Esta es la verdad que publicamos para evitar alarmantes interpretaciones.

—Como prueba de la influencia que van ejerciendo en el imperio otomano las ideas de las naciones verdaderamente civilizadoras, nos dice unos de nuestros corresponsales estrangeros, que la procesion del Corpus, dirigida por sacerdotes franceses en Constantinopla, ha sido custodiada por soldados turcos que iban en el mismo respeto que los soldados suizos que la custodian en Roma.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid, miércoles, 30 de junio.

En el Consejo de ministros de anoche quedaron aun pendientes de resolucion las principales cuestiones. Hoy se resolverán.

La prensa periódica cree en una modificacion del gabinete.

Madrid, juéves, 1.° de julio.

Los ministros presentaron su dimision. El general O' Donnell ha sido encargado por S. M. la Reina para la formacion del nuevo ministerio. Créese que quedarán en el gabinete algunos de los ministros dimisionarios.

La *Gaceta* publica hoy los nombramientos de los nuevos ministros, que la prensa ha recibido favorablemente.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-35.—Diferida, 28-15; cupon cortado. La misma diferida, 38-90, sin cortar el cupon.

París, miércoles, 30 de junio.

S. M. el emperador salió ayer para Plombiéres.

Escriben de Berlin que el 18 de este mes estalló un incendio en Helsingfors que destruyó el barrio de la marina.

París, juéves, 1.° de julio.

La *Opinione* de Turin anuncia que el Piamonte ha ajustado un empréstito de 40 millones de francos con la casa de Rothschild.

Se espera allí próximamente á la gran duquesa Elena.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 68-30 á plazo hasta fin de julio.—4 1/2 por 100 id., 94-25.—Interior español, 37 1/4, cupon cortado.—Diferida, sin cotizar.

Lóndres 1.°—Consolidados ingleses, 98 3/8 — Diferida española, 27 5/8.

Barcelona 1.° de julio.

Capitanía general de Cataluña.—E. M.—Telegrafía eléctrica, estacion de Barcelona.—Madrid 1.° de julio de 1858.— A la una y treinta y cinco minutos de la mañana.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra al Escmo. Sr. Capitan general de Cataluña.—Admitida por S. M. la dimision del ministerio Isturiz, ha quedado constituido el gabinete del modo siguiente: Presidencia Guerra y Ultramar, Sr. O'Donnell; Gracia y Justicia, Sr. Negrete; Hacienda, Sr. Salaverría; Marina, Sr. Quesada; Gobernacion, Sr. Posada Herrera; Fomento, Sr. Corbera; Estado interinamente, Sr. O'Donnell.—Barcelona 1.° de julio 1858.—El director, Pedro Gimenez Isla.—E. S. Capitan general de Cataluña.—Es copia, el brigadier jefe de E. M.—Halleg.

Gobierno de la provincia de Barcelona.—En despacho telegráfico espedido á la una y treinta y cinco minutos de la mañana de hoy, el Escelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion me dice lo que sigue:

«Admitida por S. M. la dimision del ministerio Isturiz, ha quedado constituido el gabinete del modo siguiente: Presidencia, Guerra y Ultramar señor O'Donnell, Gracia y Justicia señor Negrete, Hacienda Sr. Salaverria, Marina señor Quesada, Gobernacion señor Posada Herrera, Fomento señor Corbera, Estado interinamente señor O'Donnell.

Y he dispuesto se inserte en el *Boletin oficial* y periódicos de esta ciudad para conocimiento de los habitantes de la provincia.

Barcelona 1 ° de julio de 1858.—Agustin de Torres Valderrama.

Por las anteriores noticias,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

El aguacero caido hoy en esta capital y á nuestro entender en la mayor parte de la isla, si no en toda, habrá causado males de consideracion en los trigos y demas semillas alimenticias que permanecian aun sobre el campo. Las calles de esta ciudad se han visto convertidas en torrentes, produciendo las aguas inundaciones en algunas casas que por su situacion estan espuestas continuamente á sufrir perjuicios de esta clase.

Quiera Dios no haya habido desbordamientos de torrentes ó avenidas considerables, pues en este caso los males serian mayores y las desgracias mas lamentables.

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

LA SANGRE DE Ntro. Sr. JESUCRISTO, Y EL BEATO GASPAR BONO.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 4.

Se hará la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en San Cayetano.

Concluyen en San Francisco de Asis las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis: en seguida las salutaciones al Santísimo y comunion general á las siete para los hermanos terciarios; á las nueve y media se cantara nona y la misa mayor, en cuyo ofertorio ensalzará las glorias del Misterio don Joaquin Dameto presbítero, beneficiado en la parroquial de Santa Eulalia. Por la tarde á las cuatro se cantarán solemnes vísperas y despues se rezará la corona de la Virgen; á las siete se cantarán al órgano las salutaciones de la Purísima Virgen María, un rato de oracion mental y la reserva con un solemne Te-Deum.

—Continúan las cuarenta horas en la iglesia del Hospital siendo la esposicion á las cinco de la mañana, á las siete habrá comunion general para los cofrades y devotos de la preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; despues de cantadas por el reverendo clero las horas canónicas, la misa mayor con música y sermon que dirá don Jaime Pujol diácono beneficiado en la parroquial de San Nicolas: á las cuatro de la tarde el reverendo clero cantará solemnes vísperas, á que seguirán solemnes completas que cantará la música, y á las ocho se reservará S. D. M.

—En la iglesia de la Concepcion se celebra fiesta al sagrado Corazon de Jesus, con misa mayor solemne á las diez de la mañana, espuesto el Santísimo, en cuyo ofertorio panegirizará las finezas de este amante Corazon el Pro. don Manuel Galí. Por la tarde á las siete y media se concluirá el triduo que se consagra á este mismo Corazon, con esposicion y sermon que hará don Cayetano Seguí Pro.

—En la de las Miñonas á las siete de la mañana, para corona del mes que se ha dedicado al Sacratísimo Corazon de Jesus, habrá comunion general y á las diez por fiesta del Santo Cristo de San *Nicoluet vey* y misa mayor con música y sermon que dirá don Juan Ángelo Torrents Pro.

—Al anochecer se dará principio en la misma á la devocion de los domingos de San Luis.

—En la de Montesion á las diez y media el mensual ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus: por la tarde á las cinco y media el quinto domingo de San Luis Gonzaga.

—En la parroquial de San Jaime á las cinco de la tarde el quinto dia de novenario que se dedica al gran padre de la Providencia San Cayetano, siendo el orador don Cayetano Ignacio Seguí Pro.

—El ejercicio mensual del sacratísimo Corazon de Jesus se hará en las iglesias siguientes:

En la iglesia de San Gerónimo á las cinco de la tarde con esposicion y música.

En la del Socorro á la misma hora con esposicion.

En la de Santa Eulalia al anochecer con música y esposicion.

En la de la Merced á la misma hora.

En la Piedad á las seis y media de la tarde con esposicion y música.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 37 ms.
Pónese.... á las .. 7 » 31 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 3 m. 38 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infantería de Asturias, don Genaro Torres y Genove.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de propiedades y derechos del Estado

DE LAS BALEARES.

La Direccion General del ramo en 17 del presente mes me dice lo siguiente:

«La proximidad de la recoleccion de cereales y la importancia de las rentas por fincas y censos que vencen en fin del actual y en los meses inmediatos, me mueve á llamar la atencion de V. y á excitar su celo para que inmediatamente se dedique con la mayor eficacia á realizar cuanto se adeude por dichas rentas, y á preparar lo conducente para que el cobro de las que van á vencer no se dilate mas del plazo respectivo. Al efecto publicará V. los avisos convenientes en el Boletin oficial y Diarios, y pasado el término de Instruccion procederá V. ejecutivamente contra los deudores; y si llegare el caso, que no es de esperar de que por alguien se suscitase á la Administracion embarazos de cualquier género para el cabal desempeño de semejante servicio, ó que alguna autoridad local no prestase á V. y á sus delegados, el apoyo necesario, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del señor Gobernador, y si la índole del asunto lo exigiese, lo denunciará V. al Juzgado de Hacienda para que al tenor de lo dispuesto en el art. 36 de la Real Instruccion de 31 de mayo de 1855 pueda procederse contra los culpables como defraudadores y ocultadores de los intereses de la Hacienda.»

Lo que se hace público por medio de este periódico á fin de que llegue á noticia de todos los que se hallen en descubierto por plazos vencidos de compra de fincas y redenciones de censos como igualmente por los réditos de estos que no se hayan redimido y correspondan al Estado y al Clero; en inteligencia que si en el término de quince dias contados desde esta fecha no cumplen con este servicio se procederá ejecutivamente contra ellos sin otro aviso, llevando á debido efecto cuanto dispone la Direccion General respecto á los que se opongan á la recaudacion, molesten ó no auxilien á los delegados de esta Administracion que se dirija contra los morosos, ó aconsejen á algun deudor que no ejecute el pago de sus descubiertos dentro del plazo que se le señala.

El Sr. Gobernador Económico ha dispuesto que la precedente órden se haga saber en todos los pueblos de la provincia por medio de pregones para que ninguno alegue ignorancia, y espero del celo de los respectivos señores Alcaldes, dispondrán lo conveniente á que tenga efecto esta determinacion tan luego como en ellos se reciba el Boletin oficial en que va inserta. Palma 28 de junio de 1858.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE RENTAS ESTANCADAS DE LAS BALEARES.

La Direccion general de Rentas Estancadas ha dispuesto la creacion de dos estancos, uno en la villa de Inca y otro en la de Escorca para la espendicion de sus efectos: en su consecuencia y cumpliendo con lo prevenido en la Instruccion de 11 de agosto de 1857, esta administracion lo hace saber al público para que las personas que se crean con las circunstancias necesarias á obtenerlos presenten sus solicitudes en esta oficina durante el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente anuncio, á fin de hacer la propuesta correspondiente; en la inteligencia de que serán preferidos en primer lugar, los retirados, jubilados, cesantes, viudas y huérfanas, con goce de haber del Estado, en segundo lugar los licenciados del ejército y armada de la Guardia civil y Carabineros y en tercero los que perteneciendo á la clase de paisanos justifiquen ser de buena conducta; debiendo ser condicion indispensable para todos el reunir los fondos suficientes para pagar al contado los efectos que reciba en almacenes para el surtido del Estanco. Palma 2 de julio de 1858.—Manuel Sordo.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS.

De los billetes vendidos en esta administracion del sorteo de 26 del mes próximo pasado, han resultado premiados los números siguientes:

Números.	Pesos fuertes.
15,426..........	60
15,430..........	60
22,746..........	60
22,747..........	60
24,732..........	100
28,629..........	60

Se espenden billetes á 120 rs. el entero ó doce rs. el décimo para el Sorteo del 10 del actual.

Palma 3 de julio de 1858.—El administrador—E. Q.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ÁGUILA.

Bazar de ropas hechas en las casas de don Jaime Moragues, frente el Teatro.

A mas del buen surtido de toda clase de prendas de novedad que existen en dicho bazar, se encontrará una gran variedad de trages completos muy frescos y elegantes propios para la presente estacion, á los precios que siguen:

Trages completos de hilo con su correspondiente corbata de 40, 50 y 60 rs.
Idem idem de lana dulce con idem 130 y 160 rs. trage.
Levitas y levisachs orleans negro y colores 60, 80 y 100 reales una.
Raglanes orleans negro muy fino 90 reales uno.
Levitas paño y pañete negro y colores 120 á 240 reales una.
Paletos, tuinas, sacos y levisachs de hilo, de 16 reales uno á 40.
Chaquetas de todas clases y precios.

Y una gran variedad de corbatas de batista imitando la seda á 2 sueldos una y si se toman una docena se hará una rebaja.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
BAÑOS.

AL ESTILO NORTE-AMERICANO. SITUADO EN LA PARED BLANCA.

D. Narciso Gorgui tiene el honor de ofrecer al público palmesano el referido establecimiento edificado dentro del mar en la parte de Levante y punto denominado *la pared blanca*, donde encontrarán las comodidades deseadas todas las personas que gusten disfrutar de él.

Un puente de madera conducirá á un salon propio para descansar los bañistas estando resguardados del sol y ocultos á la vista de los transeuntes.

Precio de un baño.

Con ropa	3 rs. 12 ms.
Sin ropa	2 24
Con carruaje	4
Con ropa y carruaje	5

Abono de 12 baños.

Sin carruaje	24 reales.
Con carruaje	40
Con ropa sola	36
Con ropa y carruaje	50

Bañeras por 4 personas.

Por un baño	10 reales.
Con ropa sin carruaje	14
Con ropa y carruaje para las cuatro personas	18

Por abono á las grandes bañeras de 12 baños por cuatro personas.

Sin carruaje	72 reales.
Con carruaje para cuatro personas	130
Con ropa y carruaje para id.	176

Bañera para seis personas.

Por un baño sin ropa	12 reales.
Por uno id. con ropa	16
Por uno id. con id. y carruaje	24

Abono de 12 baños para 6 personas.

Sin ropa ni carruaje	96 reales.
Con ropa para las seis personas	148
Con carruaje y ropa para id.	220

En la tienda de ferretería y droguería de don Juan Villalonga, plaza de Cort, números 39 y 40 se espenderán los abonos ó tarjetas, sin perjuicio de efectuarlo en el mismo establecimiento de baños.

Se escusa encomiar este establecimiento: su director espera que satisfará los deseos del público á quien desea complacer: si esto llega á conseguir quedarán cumplidos los suyos.

NOTA. Tambien se espenderán medios abonos para 6 baños á los precios marcados.

Por pocos dias habrá tres carritos disponibles para llevar á los bañistas al sitio espresado; uno de ellos estará situado en la Portella y dos en la puerta de San Antonio.

Empezarán su ruta á las cinco de la mañana hasta las once de la misma y la continuarán por la tarde desde las tres hasta las diez de la noche, emprendiendo su marcha cada hora. Mas adelante en vez de carritos habrá el mismo número de galeras.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853. —Fernando Ferran.

AL COMERCIO.

Al que le convenga entenderse personalmente, sobre cualquier asunto de comercio, con un sugeto de esta ciudad que debe marchar próximamente á Barcelona á abrir una casa de comision, se le enterará de su domicilio en esta redaccion.

EL QUE QUIERA ADQUIRIR UN LAUD de porte 800 quintales con todos sus arreos y aparejos, podrá pasar á la farmacia frente San Miguel, donde se dará razon de su dueño.

Á LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Se hallan de venta seis magníficos perros de la verdadera casta habanera, criados ya, y con la ventaja de que apesar de tener solo 40 dias, se hallarán á la edad de dos años tan pequeños como ahora están, pues el que los vende, apenas nacen se lo arregla de modo que no crecen mas.

En la calle del Cármen núm. 50, piso 2.° darán razon.

Ilustracion Barcelonesa,

PERIÓDICO UNIVERSAL.

Se han repartido ya de este periódico 12 números que contienen magníficos grabados y escogidos artículos instructivos y recreativos.

Precio de suscripcion 9 rs. por trimestre pagados en el acto de suscribirse. Se suscribe en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint* núm. 74 principal.

CAMBIO DE DOMICILIO.
A LA NOVEDAD PALMESANA,

CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 22,

esquina á la de la Zapatería.

En este nuevo establecimiento que se acaba de trasladar se ha recibido un escogido y variado surtido de quincalla, cristalería, perfumería y otros muchos artículos entre los cuales hay sombrillas, abanicos, brazaletes, pendientes, alfileres, gemelos, bastones, cigarreras, boquillas para fumar, pipas, porta-monedas, anteojos, cuchillos, tijeras, cortaplumas, navajas superiores, botones, glases, etc., etc.; jabones, pomada, agua colonia fina y ordinaria, vinagre para refrescar el cutis, estractos para el pañuelo, agua de Mme. Chantal para teñir el pelo sin que nadie lo conozca.—Todos los géneros que se reciben en dicho establecimiento seguirán vendiéndose á un precio módico como se ha hecho hasta ahora.

GRAN SURTIDO DE BRAGUEROS.

En el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, situado en la Plaza de Cort, acaba de recibirse un surtido muy completo de bragueros de todas dimensiones, aplicables á toda clase de quebraduras. Su buena construccion y disposicion del resorte, son la mejor garantía para evitar con su aplicacion las consecuencias graves de las quebraduras. Se venden á precios equitativos.

EL CRÉDITO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES.

ORGANO OFICIAL DE LAS SOCIEDADES

Compañía general de crédito en España, Compañías de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez, Puerto-Real á Cádiz, Montblanch á Reus, Union, Union española, Porvenir de las familias, Compañía general de minas en España, y otras empresas.

CONDICIONES.

El Crédito se publica todos los domingos, desde el mes de abril, en un pliego de doble marca, esmeradamente impreso, con tipos escogidos y en buen papel.

Su precio para los sócios se ha fijado en *dos reales al mes;* pequeño sacrificio, ampliamente compensado con solo la publicacion de las cuentas y demas actos administrativos, adelantos de la sociedad, etc., y con recordar oportunamente á los sócios sus obligaciones para evitarles el perjuicio que ocasiona el olvido y la ignorancia: los demas pagarán *cuatro reales.* No se admite suscricion por menos de tres meses, ni por mas del año corriente.

EN LA TIENDA NÚMERO 34, DE LA plaza frente Santa Eulalia, esquina de la calle de Morey, se ha recibido manteca fresca de muy buena calidad y se espende á precio equitativo.

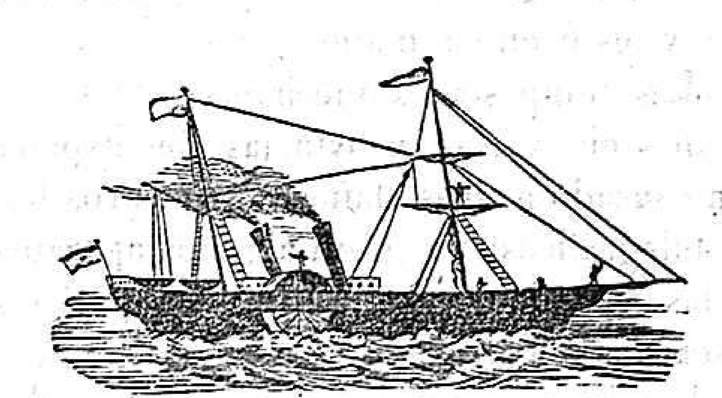
Depósito de Guano del Perú.

Continúa la venta en la plaza de las Copiñas, tienda de sedas, a 20 pesetas el quintal. Tambien lo hay artificial á 11 pesetas id.

Retratos.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.

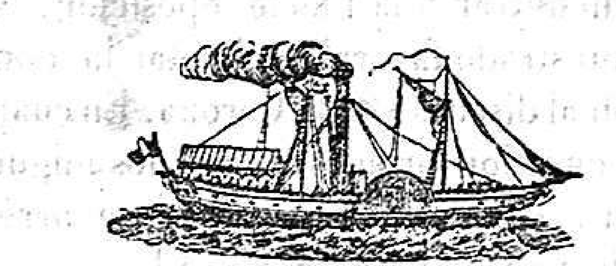


El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 5 del actual á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.



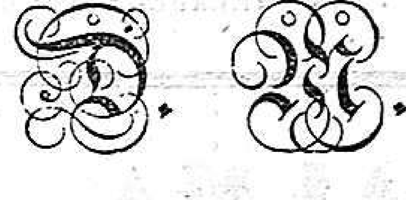
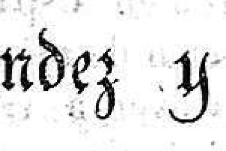
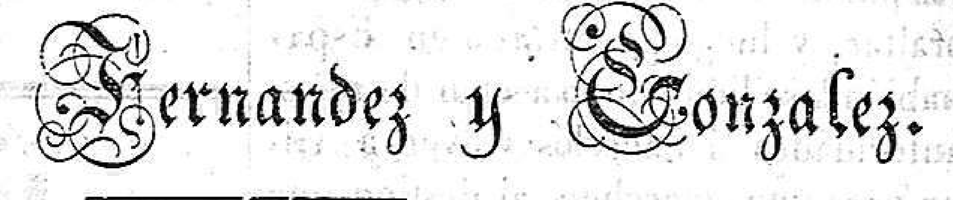
El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes 6 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

DESPACHO DE LA IMPRENTA DE P. J. GELABERT

Pas d'en Quint, número 74.

NOVELAS ESCOGIDAS

DE



OBISPO, CASADO Y REY,
EL LAUREL DE LOS SIETE SIGLOS,
Y
¡ALLA-AKBAR!
(DIOS ES GRANDE.)

PROSPECTO.

Obispo, Casado y Rey, es una leyenda histórica del tiempo del rey don Ramiro II de Aragon el Monje: crónica original donde aparece un rey, que es á la par obispo, y á la par que obispo casado. Fecunda en acontecimientos dramáticos, esta época de la historia de Aragon por las rebeldías de rico-hombres que se creian autorizados á todo, bajo el cetro de un rey débil, termina en la famosa Campana de Huesca, formada con las cabezas de los magnates rebeldes. Nada tenemos que decir acerca de la novedad y creciente interés de esta leyenda, conociendo el público como conoce el nombre de su autor.

El Laurel de los siete siglos, es una leyenda fantástica del tiempo de la conquista de Granada, ó mas bien la conquista de Granada contenida en un cuento bellísimo del cual es complemento el libro que anunciamos á continuacion:

¡Alla-Akbar! (Dios es grande) leyenda de las tradiciones del sitio y conquista de Granada.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Estas tres preciosas novelas formarán un tomo de 35 entregas bien ilustradas, con tan buen papel como el del *Cocinero de su majestad* y las otras que se acaban de publicar.

Cada entrega constará tambien de 16 páginas con su cubierta, y á cada tres entregas acompañará una preciosa lámina suelta.

El precio será un real por entrega en Madrid y real y cuartillo en provincias franco el porte.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

